

Asesoría General de Gobierno

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Modifícase el valor Índice asignado mediante Dcto. GJyDH. Nº 2889/21, correspondiente al Sr. Pablo Martín Bazán, DNI. Nº 34.716.743, el que a partir de la fecha quedará establecido en Índice 1,20.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:21:13

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*